

COMPañÍA ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ENGABAO S.A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, septiembre 18 del 2020

Señor

VICTOR EMILIO ESTRADA ESTRADA

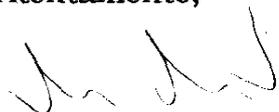
Presente.-

De mis consideraciones:

Por este medio me permito participarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPañÍA ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ENGABAO S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el período de **CINCO AÑOS**, el mismo que se contará a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

En el cumplimiento de su cargo le corresponderá ejercer las funciones establecidas en el artículo décimo sexto del estatuto social; esto es: la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía sólo la desempeñará cuando faltare el gerente de la sociedad; constante en la escritura pública celebrada el 30 de diciembre de 1981, ante la Sra. Dra. Norma Plaza de García, Notaria Titular Décima Tercera del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 8 de julio de 1982; y, en general, las demás funciones que le confiere el expresado estatuto y la Ley de Compañías.

Atentamente,


Ing. Emilio Estrada Piana

Gerente

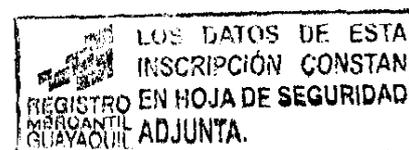
Razón: Acepto el nombramiento que se me ha conferido.

Guayaquil, septiembre 18 del 2020.


Víctor Emilio Estrada Estrada

Presidente

C.C. 0900723222



OFFICE OF
GENERAL COUNSEL



NUMERO DE REPERTORIO:34.184
FECHA DE REPERTORIO:13/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:13:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de **COMPAÑIA ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ENGABAO S.A.**, a favor de **VICTOR EMILIO ESTRADA ESTRADA**, de fojas **78.865 a 78.868**, Libro Sujetos Mercantiles número **13.542**.

ORDEN: 34184



Guayaquil, 15 de octubre de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

0274568

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

23 OCT 2020

BSI